



ACTUALIZACIÓN

SOBRE LA REINCORPORACIÓN A NUESTRAS ACTIVIDADES HABITUALES

Estimados colaboradores,

Deseamos que estén todos muy bien. En IEnova seguimos muy pendientes de cómo evoluciona la pandemia en nuestro país para determinar las medidas de reincorporación a nuestras actividades habituales.

Pensando en la seguridad y salud de nuestros colaboradores y sus familias, les informamos que **no regresaremos a las oficinas antes del 31 de agosto**, dadas las condiciones actuales y previsibles de la pandemia para las siguientes semanas. En tanto, estamos avanzando en la preparación de las oficinas, espacios y condiciones de trabajo para su mayor seguridad con las **medidas de prevención pertinentes**.

Asimismo, queremos invitarlos para que nos acompañen el **próximo jueves 23 de julio a las 12:00 horas (tiempo de la Ciudad de México)** para presentarles el **Plan de Retorno a Oficinas**. En esta **sesión especial en línea** explicaremos con detalle cómo se tiene previsto el regreso a las labores habituales y contestaremos sus dudas al respecto. Manténganse por favor pendientes de la invitación a esta sesión que les llegará en los próximos días.

Aprovechamos para reiterarles que la mayor prioridad es su salud y bienestar, por lo que les pedimos continúen con los cuidados que ya todos conocemos y con el ánimo y disposición que caracteriza el Espíritu IEnova.

¡Sigamos haciendo lo correcto!